



RESOLUCIÓN PREMIO D. ENRIQUE RODRÍGUEZ AL MERITO MUNICIPALISTA 3era edición – año 2019

El jurado de la 3era edición de los Premios Enrique B. Rodríguez, presidido por D. GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA, Gobernador de Caldas en Colombia y Presidente de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), y conformado por los vocales:

D. NOEL LÓPEZ LINARES, Presidente de la Red de Cooperación Internacional al Desarrollo (RUDICEL)

Dña. LEONOR RODRÍGUEZ GUERRERO, Miembro fundadora y actual Tesorera UIM

Y siendo Secretario del Jurado D. FEDERICO A. CASTILLO BLANCO, Secretario General de la UIM y, en representación del Consejo de Dirección de la UIM, han acordado con fecha 4 de octubre de 2019, por mayoría absoluta, otorgar el premio ENRIQUE B. RODRIGUEZ al MÉRITO MUNICIPALISTA a:

D. SERGIO UÑAC, Gobernador de la Provincia de San Juan en Argentina.

Como se solicitaba en la presente convocatoria, la candidatura ha sido presentada en tiempo y forma, conforme a lo estipulado en las bases y ha contado con el aval de diferentes organismos internacionales, entre los que destacan:

- La Asociación Civil de Estudios Populares (ACEP)
- Asociación Civil Analítica 427
- Instituto de Ciencias Estado y Sociedad

El reconocimiento a D. Sergio Uñac obedece a su dilatada trayectoria de más de 20 años como gestor público y municipalista.

Méritos que se evidencian en la postulación presentada y que ponen en valor su desempeño desde el año 2015 como Gobernador de la Provincia de San Juan y en dicho cargo, su contribución a la provincia y muy en específico a los gobiernos locales, impulsando la sanción del primer Régimen de Coparticipación de Impuestos entre la Provincia y sus Municipios. Un hito histórico en términos de municipalismo y descentralización política para San Juan, que fortaleció la autonomía de los gobiernos municipales para definir sus propios proyectos de desarrollo, e implementarlos sin depender de aportes económicos discrecionales del poder ejecutivo provincial.

Así mismo se reconoce su espíritu como municipalista, demostrado primero en su desempeño como Intendente del Departamento Pocito donde lideró una ejemplar gestión en pos del desarrollo planificado, local y regional; dicho rol y apuesta por la planificación estratégica de los municipios de la Provincia de San Juan y por el futuro sostenible de sus territorios, continúa siendo bandera de lucha del Gobernador que se refleja en el relevante trabajo de planificación estratégica departamental que está liderando y que ha alcanzado un meritorio y amplio reconocimiento nacional e internacional.

El invaluable aporte realizado desde su gestión como Gobernador de la Provincia ha posibilitado la consolidación de las autonomías municipales, siendo en la actualidad un referente no solo a nivel sanjuanino, sino también para toda la nación argentina.

La candidatura ganadora ha sido presentada al jurado junto a otras numerosas postulaciones de destacados gestores y gestoras públicas de diferentes naciones que también cuentan con sus cartas avales y con trayectorias destacables y plausibles.

Entre estas otras candidaturas, se otorgan dos menciones especiales a los siguientes gestores:

- Carlos Hugo Molina Saucedo, Director del Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD).
- Andrés Vallone, Diputado Nacional del Honorable Congreso de Argentina.

El Premio D. Enrique Rodríguez al Mérito Municipalista, es la máxima distinción otorgada por la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) a través del Instituto Iberoamericano de Investigación Urbana y Territorial.

El galardón reconoce la labor de personas físicas que se hayan distinguido por los méritos contraídos en los campos del municipalismo, la descentralización

política, la modernización de la administración y gestión pública, el fomento del desarrollo local y cualquier otra actividad que impulse el poder local.

La persona premiada recibirá, en reconocimiento a sus méritos, la Medalla de Plata UIM al Mérito Municipalista y diploma acreditativo, que serán entregados formalmente en el marco del XIII Congreso Iberoamericano de Municipalistas que la UIM celebrará de forma conjunta con organismos internacionales, durante el segundo semestre de 2020.

Infórmese y notifíquese.